

**RESUMEN DE AUDITORÍA SOBRE LA  
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA  
CUENTA PÚBLICA 2017**

**GRUPO FUNCIONAL  
GASTO FEDERALIZADO**

**Sector Ramo 23**

**TÍTULO DE LA AUDITORÍA**

*Programas y Fondos Federales en el Estado de Chiapas*

**ENTE AUDITADO**

Gobierno del Estado de Chiapas

**NÚMERO DE AUDITORÍA 673-DS-GF**

### ¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Gobierno del Estado de Chiapas

### ¿QUÉ AUDITAMOS?

Los procedimientos de planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución y pago de los recursos del Ramo 23 relativos al PROAGUA, PDR, FONMETRO, FONREGIÓN, y FONDEN asignados al estado de Chiapas.

### ¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

Por la importancia de los recursos otorgados al gobierno del estado para la realización de diversas obras de infraestructura en beneficio de la población.

## CONCLUSIONES DE LA ASF

La auditoría consistió en revisar el total de los recursos federales ministrados en 2017, por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al Gobierno del Estado de Chiapas con cargo en el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Vertiente Urbana) y en los fondos Proyectos de Desarrollo Regional (PDR), Metropolitano (FONMETRO), Regional (FONREGIÓN), Desastres Naturales (FONDEN) y a la obra rehabilitación del camino rural E.C. (La Libertad-Palenque)-Ojo de Agua; tramo km 0+000 al km 10+000, en el municipio de La Libertad, Chiapas, ejecutada con recursos del Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE) 2017. De estos programas y fondos se revisaron 36 contratos de obras públicas.

De la revisión se determinaron las siguientes observaciones: No se comprobó el ejercicio de los recursos de PROAGUA y FONREGIÓN ni su reintegro a la TESOFE por 48.1 millones de pesos; pagos indebidos por obra no ejecutada por 10.9 millones de pesos de PROAGUA y FONREGIÓN y falta de aplicación de penas convencionales por 4.4 millones de pesos de FONREGIÓN. Asimismo, en el transcurso de la revisión se recuperaron 5.1 millones de pesos con motivo de la intervención de la ASF y 58.3 millones de pesos corresponden a recuperaciones probables.

En total, esta auditoría arrojó 22 observaciones, de las cuales 3 fueron solventadas con documentación aportada por la entidad fiscalizada y las 19 restantes generaron 8 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 12 Pliegos de Observaciones.

#### DATOS RELEVANTES

(Miles de pesos)

	Cantidad	%
Universo seleccionado	720,463.8	
Muestra auditada	720,463.8	
Representatividad de la muestra		100.0
Monto observado	63,441.0	
Recuperaciones obtenidas*	5,149.2	
Recuperaciones probables	58,291.8	
Recuperación de Intereses*	78.9	

\*En el transcurso de la revisión